

**COLEGIO SAN AGUSTÍN
SOLICITUD DE BECA
GESTIÓN 2025**

El Colegio San Agustín ha definido un programa de becas de acuerdo al **Artículo 95 de la RM 001/2025**, emitida por el Ministerio de Educación y al **Artículo 24°** del Reglamento Interno del Colegio.

ARTÍCULO 24° DEL REGAMENTO INTERNO.- DE LAS BECAS

24.1. TIPOS DE BECAS

De acuerdo al Art. 95 de la R.M001/2025, existen dos tipos de becas:

1. Becas a la Excelencia Académica a los tres mejores alumnos de cada nivel (3 mejores promedios de toda Primaria y 3 mejores promedios de toda Secundaria).
2. Familia con 3 hijos en el Colegio (previo análisis económico que demuestre la situación real de la familia).

24.2. BECAS A LA EXCELENCIA ACADÉMICA

Para la obtención de las becas a la Excelencia Académica, se tomarán en cuenta los promedios anuales de la gestión anterior y serán asignadas de la siguiente manera:

- a) A los tres mejores estudiantes de Educación Primaria Comunitaria Vocacional.
- b) A los tres mejores estudiantes de Educación Secundaria Comunitaria Productiva.

24.3. BECAS PARA LAS FAMILIAS CON 3 HIJOS

El Colegio otorgará becas de estudios, a partir del tercer hermano o hermana, bajo un estudio económico que demuestre que el total ganado del ingreso familiar sea menor a cinco (5) salarios mínimos nacionales.

La Resolución Ministerial N° 001/2025 Art. 95 establece lo siguiente:

“Artículo 95.- (Becas). Las unidades educativas privadas deben establecer obligatoriamente regímenes de becas que estarán especificados en sus reglamentos y manuales indicando los casos y porcentajes, debiendo respetarse los siguientes parámetros:

- a) 100% de la mensualidad a las o los tres mejores estudiantes en Educación Primaria Comunitaria Vocacional de la Unidad Educativa.
- b) 100% de la mensualidad a las o los tres mejores estudiantes en Educación Secundaria Comunitaria Vocacional.
- c) Para la obtención de la beca se tomará en cuenta el promedio anual de la gestión anterior para beneficio de la gestión presente en educación primaria y secundaria.
- d) Otorgar becas de estudio en todas las unidades educativas privadas por el 100% de mensualidad a partir del tercer hermano o hermana, sea éste de padre o madre y siguientes de una misma familia, **bajo estudio económico que demuestre que el TOTAL GANADO del ingreso familiar sea menor a cinco (5) salarios mínimos nacionales. La determinación del beneficio de la beca deberá demostrar la situación y capacidad real de pago de padres de familia o apoderados y garantizar que las mismas lleguen a quienes realmente las necesitan. En caso de discrepancia, los padres de familia podrán acudir a la Dirección Distrital de Educación respectiva para su revisión.**

TODOS LOS PADRES, MADRES DE FAMILIA O APODERADOS QUE SOLICITEN BECA DE ESTUDIO PARA LA GESTIÓN 2025 DEBERÁN CUMPLIR CON EL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 95, INCISO D) DE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 001/2025, CASO CONTRARIO LA SOLICITUD DE BECA DE ESTUDIO NO APLICA.

ARTÍCULO 25° - REGLAMENTO INTERNO.- REQUISITOS PARA FAMILIAS CON TRES HIJOS O MÁS EN EL COLEGIO

Para presentar la solicitud de beca, el padre de familia debe contar con la siguiente documentación, a su vez el Colegio contratará una visitadora social externa para verificar el estado económico de la familia postulante. Los requisitos para la obtención de becas son los siguientes:

1. Contar con un año de antigüedad en el Colegio.
2. Ser el Tercer hermano o más en el mismo Colegio.
3. Carta de solicitud de beca dirigida a la Dirección Administrativa.
4. Fotocopia de la libreta escolar.

5. Formulario de solicitud de Beca debidamente llenado, firmado y adjuntando toda la documentación de respaldo económico que se solicita. Los documentos requeridos para este estudio deberán ser veraces y demostrables, en caso de falsedad, se anula inmediatamente el trámite de solicitud de beca.
6. Estudio económico, por parte de la trabajadora social externa a la Institución, que demuestre un Total Ganado del ingreso familiar hasta cinco (5) salarios mínimos nacionales, de acuerdo a Resolución Ministerial 001/2025, Artículo 95 inciso D.
7. Fotocopia de facturas o avisos propios de agua, luz y teléfono de los 3 últimos meses.
8. Certificados de trabajo (actuales) en caso de ser trabajador dependiente.
9. Papeletas de pagos de últimos seis meses, en caso de ser dependiente.
10. Certificado actual de sus aportes a la GESTORA PÚBLICA (ambos progenitores) en caso de ser trabajador dependiente.
11. En caso de ser independiente adjuntar documentos que acrediten sus ingresos (pago de impuestos de su empresa (septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2024, enero y febrero 2025).
12. Certificado negativo de las AFP O Gestora Pública (ambos progenitores) en caso de ser independientes.
13. Certificado del Servicio Nacional de Impuestos de no contar con número de identificación tributaria (NIT) (ambos progenitores).
14. Para dueños de inmuebles que dan en alquilar dichos inmuebles: Formulario pago mensual IVA de diciembre o recibos de alquiler.
15. Contrato de alquiler en caso de no tener vivienda propia.
16. Contrato de anticrético, contrato de compra de la vivienda si es que ésta ha sido comprada a crédito.
17. Certificado de derecho propietario emitido por las oficinas de Derechos Reales a nombre del/la solicitante.
18. Es de exclusiva responsabilidad del o los solicitantes y los Padres de Familia, la claridad y veracidad de los datos requeridos y especificados en el presente Formulario, la falsedad de los datos o documentos invalida el trámite.
19. Toda la documentación de respaldo se presentará en un folder amarillo, con el nombre y curso de la familia solicitante.
20. La asignación de la beca, establece la obligatoriedad del pago de las mensualidades de los otros integrantes de la familia.
21. La beca está sujeta al pago del impuesto de ley, por tanto, se abonará el monto total del impuesto. (primera cuota).

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS PARA LLENAR EL FORMULARIO DE SOLICITUD DE BECA

1. La información que solicitamos debe ser suministrada y respaldada por todo padre, madre o apoderado que solicite una beca en el Colegio San Agustín.
2. Todas las preguntas deben ser contestadas en forma clara, concisa y veraz. Ante cualquier omisión y/o información falsa en la solicitud, ésta quedará invalidada. No se aceptarán solicitudes incompletas.
3. Los formularios de solicitud deben ser entregados en la Secretaría del Colegio dentro de los plazos establecidos por la Administración.
4. La beca es otorgada y válida para la presente gestión.
5. Toda información y documentación que el padre, madre o apoderado presente es estrictamente confidencial y forma parte del expediente personal del estudiante.

ESTUDIO ECONÓMICO

Los datos requeridos deberán ser veraces y demostrables, en caso de falsedad, se anula inmediatamente el trámite de solicitud de la beca.

I. DATOS GENERALES

1).....

Familia (Apellido Paterno y Materno de los Estudiantes)

2) Número de Hijos en el Colegio:.....

Nombre 1er. Hijo/a	Curso	Año de ingreso al Colegio
Nombre 2do. Hijo/a	Curso	Año de ingreso al Colegio
Nombre 3er. Hijo/a	Curso	Año de ingreso al Colegio
Nombre 4to. Hijo/a	Curso	Año de ingreso al Colegio
Nombre 5to. Hijo/a	Curso	Año de ingreso al Colegio

3) ¿Anteriormente tuvo beca alguno de los hijos de la familia?.....

4) ¿En qué años fue beneficiado con una beca?.....

5) ¿Cuántos años consecutivos de beca ha tenido la familia?.....

6) ¿Con quiénes viven los estudiantes?.....

7) ¿De cuántos integrantes está compuesto su grupo familiar?.....

8) Por favor anote el nombre de los integrantes de su familia incluyéndose a usted mismo en el siguiente formato:

Nombre – edad- estado civil- ocupación Ejemplo: Pedro Pérez – 40 años – padre- casado- arquitecto.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

7).....
E- mail

REFERENCIAS ECONÓMICAS

1).....
Profesión Ocupación

2) ¿Actualmente usted se encuentra trabajando? SI..... NO.....

3) Dicho trabajo es: Dependiente..... Independiente.....

4) Si trabaja de forma independiente, ¿cuál es su actividad principal?.....
.....

5) Si trabaja de forma dependiente indique el nombre de la empresa o del empleador.....

6).....
Cargo que ocupa

7) Dicho trabajo es:

Temporal..... Indefinido..... Ocasional.....

8).....
Dirección del lugar de trabajo o negocio

9).....
Teléfonos del lugar de trabajo o negocio.

10) INGRESO MENSUAL

Sueldo:..... Honorarios Profesionales.....

Por concepto de alquileres..... Contribuciones recibidas.....

Indique otras actividades que le generen algún tipo de ingresos.....

TOTAL INGRESO MENSUAL.....

11) Si no trabaja, ¿de dónde provienen sus ingresos?

Jubilación..... Donaciones..... Renta.....

Ahorros..... Padres..... Otros.....

11) ¿Recibe usted ayuda de su Empresa, Compañía, de alguna Cooperativa (CRE, SAGUAPAC), Iglesia, Empleador o persona particular para la educación de sus hijos?

SI.....

NO.....

En caso de ser afirmativa la respuesta especifique de quién recibe ayuda.....

¿Cuánto es el monto que recibe?.....

IV. INFORMACIÓN REFERENTE A LA VIVIENDA

1) Tipo de vivienda: Casa..... Departamento..... Otro.....

2) La vivienda que habita es:

Propia crédito..... Propia pagada.....

Alquilada..... Monto mensual alquiler.....

Anticrético..... Monto anticrético.....

Hipoteca..... Monto hipoteca..... Tiempo.....

3) Señale cuántos ambientes tiene su vivienda:

AMBIENTES	NÚMERO
Sala	
Comedor	
Sala – Comedor	
Cocina	
Dormitorio	
Baño	
Biblioteca	
Estudio/ Escritorio	
Sala de TV	
Depósito	
Garaje	
Dependencia personal de servicio	

4) Marque los servicios que posee su vivienda:

Energía Eléctrica..... Agua..... Alcantarillado.....

Teléfono..... TV Cable..... Internet.....

5) Marque los artefactos eléctricos con los que cuenta:

Heladera..... Cocina..... Lavadora.....

Televisión..... Computadora..... Aspiradora.....

Aire Acondicionado..... Horno microondas..... Equipo de sonido.....

DVD..... Blu Ray..... Video Juegos.....

V. DATOS SOCIOECONÓMICOS DEL GRUPO FAMILIAR

Referente al Jefe de Familia:

.....

Tipo- marca	Modelo	Valor	Uso	Propietario
-------------	--------	-------	-----	-------------

.....

Tipo- marca	Modelo	Valor	Uso	Propietario
-------------	--------	-------	-----	-------------

6) La persona que firma la presente solicitud o algún miembro del grupo familiar, ¿es propietario de otra(s) casa(s), terreno(s) o finca(s)?

.....

DOCUMENTOS A PRESENTAR (REQUISITO OBLIGATORIO DE SOLICITUD)

Para corroborar ésta información es necesario que el formulario venga acompañado de los siguientes documentos:

1. Libreta de calificaciones del estudiante de la gestión 2023 y 2024. (fotocopia)
2. Carta de solicitud de la beca.
3. Factura de pago de la mensualidad del colegio (la última).
4. Presentación del **FORMULARIO DE BECAS**, adjuntando TODA la documentación requerida. (Ver al final del cuestionario)
5. Contar con el estudio económico por parte de personal profesional externo contratado por el Colegio.
6. Certificados de trabajo (actuales) en caso de ser trabajador dependiente
7. Papeletas de pagos de últimos seis meses, o el comprobante de pago en la Entidad Bancaria donde le depositan su sueldo, en caso de ser dependiente.
8. Certificado actual de sus aportes a la AFP (ambos progenitores) en caso de ser trabajador dependiente.
9. En caso de ser independiente adjuntar documentos que acrediten sus ingresos (pago de impuestos de su empresa (noviembre y diciembre 2024).
10. Certificado negativo de las AFPs o Gestora Pública (ambos progenitores) en caso de ser independientes.
11. Certificado del Servicio Nacional de Impuestos de no contar con número de identificación tributaria (NIT) (ambos progenitores).
12. Para dueños de inmuebles que dan en alquilar dichos inmuebles: Formulario pago mensual IVA de diciembre o recibos de alquiler.
13. Otros documentos que acrediten los ingresos.
14. Contrato de alquiler, contrato de anticrético, contrato de compra de la vivienda si es que ésta ha sido comprado a crédito.
15. Fotocopia de facturas o avisos propios de agua, luz y teléfono de los 3 últimos meses.
16. Certificado de derecho propietario emitido por las oficinas de Derechos Reales a nombre del/la solicitante (**alodial**).

- 17. Otros documentos que acrediten los ingresos.
- 18. Contrato o recibo de alquiler o anticrético de la vivienda (en caso de no tener vivienda propia).
- 19. Contrato de compra de la vivienda, en caso de compra o crédito.
- 20. Cualquier otro documento de respaldo que requiera la trabajadora social en el momento de la entrevista, que demuestre los ingresos de los solicitantes, en caso de ser independiente.
- 21. Negativo de no propiedad.

NOTAS

- Llenar el formulario cumpliendo con todos y cada uno de los puntos requeridos.
- El formulario y todos los documentos deben presentarse completos hasta la **fecha límite de entrega, el día viernes 28 de Febrero de 2025.**
- Una vez concluida la evaluación de todas las solicitudes, la Dirección Administrativa y Financiera comunicará por escrito si la solicitud fue aprobada o rechazada.

Muy importante:

El estudio económico será realizado por una Trabajadora Social, externa a la Institución, profesional capacitada para hacer el análisis, estudio, evaluación e informe de la situación económica real de cada familia solicitante.

- 1. La claridad y veracidad de los datos e información proporcionada en los formularios es de exclusiva responsabilidad del solicitante.
- 2. Es responsabilidad del Colegio el de verificar la información, así como cada uno de los documentos presentados.
- 3. La omisión o falsedad de datos, anularán automáticamente la solicitud.
- 4. Todos los datos e informes de la presente solicitud son considerados confidenciales.

Enterados de los términos y condiciones estipulados declaramos que todos los datos e informes que damos en éste formulario son fidedignos.

.....
 Firma del Padre
 Nombre completo:
 CI.....

.....
 Firma de la Madre
 Nombre completo.....
 CI.....

Santa Cruz de la Sierra,..... de..... de 2025.